

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****902**      *SERELEC YESOS, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 301/2009, seguida a instancia de don Manuel Julián Esteban Fernández frente a la empresa Serelec Yesos, S.L., se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 5.131,52 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de enero de 2010.- Secretario.

ID: A100001799-1